

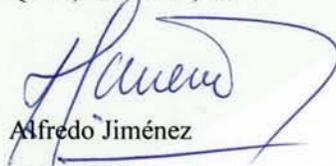
**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAICA S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de GAICA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2012 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. Durante el ejercicio económico 2012 no se han producidos hechos de carácter relevante que hayan afectado el ámbito administrativo, laboral y legal de la compañía.
5. Se ha cumplido con el registro e inspección de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.

Quito, Marzo 25, 2013



Alfredo Jiménez
Gerente General



Quito
Av. Amazonas N37-102 y Av. Naciones Unidas
Edif.: Puertas del Sol – Piso 2 of. 206, Torre Este
Telfs.: (593-2) 2261 360 / 361 / 365 - 2263 970
Fax: (593-2) 2448 224

Guayaquil
Parque Empresarial
Colón S/N y Av. Rodrigo de Chávez
Ed. Corporativo Dos / Of.: 202
Telfs: 042 136251 / 52 / 53